



DON  
QUIXOTE

I

PQ6323

A1

v. 1

1814

N  
C419r

010289



1080018945

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

EL INGENIOSO HIDALGO

**DON QUIXOTE**

DE LA MANCHA.

—  
*Vida y Análisis.*

Esta obra se halla igualmente en Londres :

Casa de BOOSEY, 4. *Old Broad Street* ;  
GALE, CURTIS y FENNER, 25. *Pater Noster Row* ;  
PAYNE y FOSS, 88. *Pall-Mall* ;  
LONGMAN, HURST, REES, ORME y BROWN, 59.  
*Pater Noster Row* ;  
BLACK, PARRY y Co, *Leadenhal Street* ;  
DEBOFFE, 10. *Nassau Street Soho* ;  
MURRAY, *Albermale Street* ;  
WITE y COCHRANE, 63. *Fleet Street*.

N  
C4192  
10289  
- 6 -  
P  
C4192

Núm. Clas. \_\_\_\_\_  
Núm. Autor \_\_\_\_\_  
Núm. Adg. \_\_\_\_\_  
Procedencia \_\_\_\_\_  
Precio \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Clasific. \_\_\_\_\_  
Catalogo \_\_\_\_\_



EL INGENIOSO HIDALGO  
DON QUIXOTE  
DE LA MANCHA,

COMPUESTO

POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

NUEVA EDICION, CONFORME EN TODO A LA DE LA REAL  
ACADEMIA ESPAÑOLA, HECHA EN MADRID EN 1782.

Además del Juicio critico ó Análisis del Quixote, el Plan  
cronológico de sus viages, la Vida de Cervantes, y los  
documentos que la comprueban, comprendidos en la dicha  
edición de la Academia; se han añadido á esta las notas  
críticas y curiosas al Don Quixote, escritas por el señor  
Pellicer, Bibliotecario de S. M. etc. con hermosas láminas.

Edición hecha baxo la direccion de Jose René Masson.

*Vida y Análisis.*

TOMO I.

EN PARIS,

POR BOSSANGE Y MASSON, calle de Tournon, n. 6.

Y EN LONDRES,

14. Great Marlborough Street, en los Depositos de Libros  
franceses establecidos por BOSSANGE y MASSON, Imp. de la  
en Paris; y por LEBLANC, Imp.-Lib. de la misma Ciudad.

1814.



Universidad Alfonso X  
DE NUEVO LEON  
Biblioteca Universitaria

10289

46583

PQ 6323

AL

v. 1

1814



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

---

*Advertencia*  
de los Editores.

---

Una edición de la Historia de Don Quixote, en la rica, fluida y magestuosa lengua que su ilustre autor la escribió, hecha en un país extranjero, y á una distancia tan considerable de la patria de Cervantes, noa hubiera parecido sin duda ninguna, la empresa mas temeraria del mundo, sin el continuado estudio que desde nuestra primera juventud hemos hecho de la lengua castellana; y sin los materiales que de antemano habíamos juntado, para obtener el mejor acierto en este tan difícil encargo. Las dos ediciones publicadas por la Real Academia Española,

010289

la primera en quatro tomos, quarto mayor, en 1780; y la segunda, igualmente en quatro tomos en octavo, en 1782; una y otra impresas por Don Joaquin Ibarra: la edicion de la Imprenta Real, en seis tomos en dozavo, publicada en 1797: la de Don Gabriel de Sancha, en nueve tomos en octavo, con notas criticas y curiosas por Don Juan Antonio Pellico, publicada en 1798: y en fin la de Londra, hecha en 1788, por J. y R. Gouson, en quatro tomos, quarto mayor; han sido consultadas, comparadas y examinadas con la mayor atencion, antes de pasas á la formacion de la nuestra. Vacilantes en la preferencia que debiamos dar á una de ellas para que nos sirviese de guia y modelo en nuestra edicion, á causa de la variedad que se halla entre todas ellas; tanto en la ortografia como en algunas pasageas del texto; cuyo desacuerdo depende sin duda del que reyna en las dos ediciones primeras de esta obra singular, hechas en

vida del immortal Cervantes, en 1605 y 1608; las quales han servido de texto, tan pronto la una como la otra, para las que dexamos enunciadas arriba; nos resolvimos por último á seguir en un todo la segunda de la Real Academia Española, publicada en 1782, como hemos dicho antes; fundados en que nadie mejor que este sabio y respetable cuerpo se habia hallado en el caso, baxo todas las respectos posibles, de transmitir á la posteridad este portentoso del ingenio humano, sacándole del estado incorrecto y desaliñado en que se hallaba en las ediciones hechas en vida del desgraciado padre que le dio el ser. Así pues, la presente edicion es una copia exacta en todo rigor, de la segunda de la Real Academia Española; á la qual hemos añadido las notas criticas y curiosas, escritas por Don Juan Antonio Pellico, que se hallan en la edicion de Don Gabriel de Sancha. En quanto á la parte tipografica no hemos perdonado medio nin-



gino, para que sea la mas limpia y correcta que nos ha sido posible; y en quanto á las estampas, todas ellas son unos fieles traslados de las que se hallan en las dos ediciones de la Real Academia; y todas ellas han sido reducidas y grabadas por los mejores artistas de esta capital.

---



---

LICENCIA DE S. M.

*Don Manuel de Lardizábal y Uribe, del Consejo de S. M. su Alcalde del Crimen y de Hijosdalgo de la Chancillería de Granada, Académico de la Real Academia Geográfico-Histórica de Caballeros de Valladolid, del Número de la Española y su Secretario perpetuo.*

CERTIFICO, que en papel del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, del Consejo de Estado de S. M. y su primer Secretario del Despacho, se comunicó por mi mano á la expresada Real Academia la resolución siguiente: *Condescendiendo el Rey con la solicitud de la Academia Española, que V. S. me representa con fecha de 22 de Febrero próximo pasado, se ha dignado conceder la licencia, para que pueda repetir la impresion de la obra de Don Quixote en quatro tomos en octavo, para que el público la pueda tener correcta y á poca costa.*

*Lo aviso á V. S. para que lo ponga en noticia de la Academia, con la prevencion*

*de que con esta misma fecha lo aviso tambien al Juez de Imprentas: y quedo rogando á Dios guarde la vida de V. S. muchos años. El Pardo á 2 de Marzo de 1781. = El Conde de Floridablanca. = Señor D. Manuel de Lardizábal y Uribe*  
Y esta Real resolucion queda original en los papeles de la Secretaria de la Academia, que están á mi cargo. Madrid á 13 de Mayo de 1782.

*D. Manuel de Lardizábal y Uribe.*

---



---

## PRÓLOGO

### DE LA ACADEMIA.

I. **E**L general aplauso con que fué recibida la edicion de Don Quixote publicada por la Academia en quatro tomos en quarto real el año de 1780, la hizo pensar desde luego en repetir la impresion, de suerte que el Público pudiese tenerla por un precio moderado, respecto á que el de la primera no pudo ser tan cómodo como la Academia hubiera querido, por el grande costo que tuvo.

II. Con este fin publica ahora la presente edicion en quatro tomos en octavo y de letra menor; pero sin haber omitido nada de lo que se puso en la grande, como

es el Juicio crítico ó Análisis del Quixote, el Plan cronológico de sus viages, la Vida de Cervántes, y los documentos que la comprueban, escrito todo por el difunto Teniente Coronel Don Vicente de los Rios, Caballero del hábito de Santiago, Capitan del Real Cuerpo de Artillería, y Académico del Número.

III. La correccion se ha hecho con igual cuidado que en la edicion grande. Para la primera parte se tuvieron presentes la primera edicion hecha en Madrid por Juan de la Cuesta el año de 1605, y la segunda hecha tambien en Madrid y por el mismo impresor año de 1608. El texto se arregló á la primera, y se conserváron las variantes de la segunda, aun aquellas que no son substanciales, y que solo varían en la pronunciacion por la mudanza ó substraccion de alguna letra, como: *efecto, efeto: mismo, mesmo: perfeccion, perfeccion*, etc. con el fin únicamente de dar al Público una prueba de la

prolixidad y exáctitud con que se hizo el cotejo y correccion de esta obra.

IV. La segunda parte de ella no la publicó Cervántes hasta diez años despues de la primera. Para su correccion se tuvieron presentes la primera edicion hecha en Madrid por Juan de la Cuesta año de 1615, y la segunda hecha en Valencia por Pedro Patricio Mey año de 1616. El texto se arregló á la de Madrid, y se conserváron las variantes de la de Valencia. Estas, igualmente que las de la primera parte, se han puesto en esta edicion, como en la grande, al fin del tomo á que corresponden, por no afeár las márgenes, ni interrumpir la lectura; pero se han señalado en el texto con números pequeños los reclamos correspondientes (\*), para que los que quieran verlas, puedan hacerlo

---

(\*) En esta nuestra edicion señalamos con letras los reclamos para las variantes.

con facilidad y sepan adonde corresponden. También se han puesto entre las variantes aquellas correcciones mas notables que se hicieron sin necesidad en la edicion de Londres del año de 1738.

V. Dividió Cervántes el tomo primero del Quixote en quatro partes, conservando la numeracion de los capítulos sin interrupcion desde el primero hasta el último del tomo. Esta division parece que desagradó despues al autor, pues no quiso continuarla en el segundo tomo; antes bien le intituló: *Parte segunda* sin otra division que la de capítulos: de donde puede muy bien inferirse, que su intencion, despues de publicado el tomo primero, fué dividir toda su obra en solas dos partes con sus capítulos correspondientes. Y aun se ve esto claramente en el capítulo xxvii de la segunda parte, que dice: *bien se acordará el que hubiere leído la primera parte desta historia, de aquel Gines de Pasamonte, á quien entre otros galeotes*

*dió libertad Don Quixote.* La aventura de los galeotes y de Pasamonte está en la tercera parte del tomo primero; sin embargo Cervántes se refiere á la primera parte: prueba clara de que, despues de publicado el tomo primero, quiso dividir toda la obra, como se ha dicho, en solas dos partes. Por esto, y por evitar la disonancia que causaria ver en una misma obra repetirse la parte segunda á continuacion de la quarta, pareció conveniente omitir la division en quatro partes de la primera edicion, dividiendo toda la obra en dos partes, y cada parte en sus capítulos correspondientes, siguiendo en todo lo demas dicha edicion, pues se han conservado en esta hasta los principios de aquella, como son licencias, aprobaciones y dedicatorias.

VI. Como el objeto del Análisis es dar á conocer la estructura y artificio de la fábula del Quixote, haciendo un juicio crítico de ella comprobado con sus mismos

pasages, ha parecido conveniente en favor de los lectores, que quieran juzgar de esta crítica, cotejándola con los lugares á que se refiere, indicar estos por medio de citas puestas entre paréntesis en el mismo Discurso ó Análisis con números romanos y arábigos, de los cuales los primeros denotan el tomo de esta edicion, y los segundos la página del mismo tomo. Igualmente los números que se ven esparcidos en la Vida de Cervántes, son otros tantos reclamos que corresponden á los documentos que la comprueban, los cuales se han puesto despues del Plan cronológico que va á continuacion del Análisis.

VII. La Academia con el deseo de publicar quanto ántes esta edicion y poderla dar con la mayor comodidad posible, habia pensado hacerla sin láminas. Pero reflexionando despues, que acaso no pareceria bien al Público, acostumbrado ya á ver siempre la Historia de Don Quixote con láminas, resolvió ponérselas, y que

fuesen bien trabajadas, á cuyo fin se valió para los dibuxos de Don Isidro y Don Antonio Carnicero, Profesores que tienen bien acreditada su habilidad, y para el grabado de los mas diestros grabadores, cuyos nombres se ven en las mismas estampas.

VIII. Para los asuntos de estas, como la fábula del Quixote es tan fecunda en aventuras, pareció conveniente no repetir las que se pusieron en la edicion grande, y así se han variado en esta casi todas á excepcion de una ú otra, creyendo que esta variedad no será desagradable al Público. Se ha puesto tambien al principio el retrato de Cervántes copiado de la misma pintura que sirvió para la edicion grande, en cuyo prólogo se dió razon de las circunstancias de esta pintura y del modo con que la adquirió la Academia. Últimamente acompaña tambien á esta edicion el mapa que se puso en la grande, que comprehende una gran porcion de España, y en el qual se ven señalados con una linea encarnada

10 PRÓLOGO DE LA ACADEMIA.

los viajes que hizo Don Quixote en sus aventuras.

IX. La Academia, que en todos sus trabajos se propone siempre por objeto el obsequio y utilidad del Público, espera que recibirá esta edicion con el mismo aprecio y estimacion que hizo de la grande.

---

---

## VIDA

DE

MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA,

Y ANÁLISIS DEL QUIXOTE.

ENTRE los ingenios Españoles ninguno merece mas aprecio, que Miguel de Cervantes Saavedra. Este ilustre escritor digno de mejor siglo, y acreedor á todas las recompensas debidas al valor, á la virtud y al talento, vivió pobre, despreciado y miserable en medio de la misma nacion que ilustró en la paz con sus obras, y á cuyas victorias habia contribuido con su sangre en la guerra, y murió sin lograr despues la fama póstuma que merecia. Destino infeliz y singular aun entre los grandes hombres desgraciados, cuyas cenizas son por

lo regular objeto del aplauso y honor, que debia haberse tributado á sus personas.

Los contemporáneos de Cervántes que le despreciaron, ó persiguieron mientras vivió, trataron tambien con igual injusticia su memoria. Desdeñáronse de publicar la vida de este autor en aquel tiempo, en que la inmediacion á los sucesos les daba toda la oportunidad posible para ejecutarlo con exáctitud y facilidad, y esta negligencia que fué causa de que sus hechos se envolviesen en la confusion del tiempo, y se obscureciesen con las sombras del olvido, ha hecho tambien muy difícil, por una conseqüencia natural, el escribir su vida en los tiempos posteriores.

Por esto nuestros literatos, ó solo han escrito de paso algunas noticias de Cervántes, ó se han contentado con publicar algunas memorias, en que la fecundidad y riqueza que presentan los varios é ingeniosos escritos de este autor, disfrazan y encubren diestramente la escasez é ignorancia en que estamos de sus hechos y de su vida: y aun de este último obsequio es deudor Cervántes á la solicitud de una de las naciones sabias de Europa, la qual, conociendo y apreciando su distinguido mérito, le ha ilustrado con una magnífica edicion del Quixote, y ha hecho para dar

su vida al público unas diligencias y esfuerzos, que la buena memoria de este Español debia esperar con mas razon de la obligacion de sus patricios, que de la gratitud de los extrangeros.

En un asunto tan propio de nuestra historia literaria no será inutil ni desagradable qualquiera ilustracion fundada, que procure llenar los vacios que se descubren en la vida de nuestro autor, y dar una idea completa del verdadero mérito del Quixote. Este es el objeto que nos hemos propuesto en el presente discurso, que consta de dos partes: la primera es una relacion sencilla de la vida de Cervántes, la segunda un juicio racionado, ó análisis del Quixote, y á su continuacion se ponen las autoridades y documentos, que justifican los sucesos que se refieren en la vida. Como estos han sido tan oscuros y disputados hasta ahora, ha sido forzoso para aclararlos, entrar á veces en algunas discusiones, que interrumpirian el hilo de la narracion, y que solo pueden agradar á los que tienen aficion á este género de literatura. Por lo mismo ha parecido oportuno referir primeramente con sencillez los hechos, poniendo despues á parte las autoridades y razones en que se fundan. De este modo hemos creido cum-

14 VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES.

plir con la obligacion de satisfacer la curiosidad de los sabios y estudiosos, dexando al mismo tiempo á los que no gustan de esta lectura la libertad de omitirla.